

La situación internacional

Entre las muchas consecuencias que cabría deducir de la ambigua y lacónica alusión al problema triestino que contiene el comunicado oficial de la reunión tripartita de Londres, una de ellas podría ser que las democracias no aman a las democracias, sino a los Estados totalitarios. En efecto. No ha sido Italia, país dotado de un régimen democrático, sino Yugoslavia, nación oprimida por el comunismo de Tito, la parte más beneficiada, por lo menos aparentemente, de las deliberaciones anglofrancoamericanas de la capital británica. El simple hecho de que en el comunicado oficial de dicha reunión no aparezca la menor alusión al cumplimiento de la nota angloamericana del pasado día 8 ya debe ser considerado como un triunfo, cuando menos moral, de Yugoslavia. Ciertamente los círculos oficiales romanos insisten en afirmar que el silencio del comunicado de Londres sobre la citada nota no autoriza a hacer ninguna especulación sobre este particular. Sin embargo, si las afirmaciones de los portavoces del palacio Chigi no dejaban duda sobre este punto, el ambiente que se respiraba el domingo en los círculos oficiales y oficiosos no era precisamente de gran euforia.

La ausencia de una explícita declaración en el comunicado de Londres sobre la cesión a Italia de la Zona A significa—decían algunos comentaristas—que los tres ministros desean desarrollar una acción diplomática que reputan necesaria para evitar eventuales reacciones de Tito. En otras palabras, quieren convocar una conferencia anglofrancoamericana con la participación de Italia y Yugoslavia, para compensar a Tito de la entrega de la Zona A a la administración italiana. Pero como quiera—y éste es el callejón sin salida en que se halla situada la cuestión triestina—que Italia no acepta la participación en ninguna conferencia—así lo afirmó el sábado Pello ante el Senado—si previamente no ha sido puesta en práctica la nota del día 8, cabe deducir que la conferencia de Londres no ha resuelto absolutamente nada en relación con la cuestión adriática.

Han surtido efecto las amenazas de Tito

Todo está igual que antes o, mejor dicho, peor que antes, pues ha quedado demostrado que las amenazas de Tito han surtido su efecto, un efecto mucho más eficaz que las democráticas y parlamentarias reacciones italianas de los días pasados. La nota angloamericana del día 8 lleva, pues, el camino de acabar lo mismo que la declaración tripartita de 1948; es decir, en una nueva promesa incumplida. Esta es la opinión dominante en muchos círculos políticos romanos. La cues-

El tiempo en España

Parte Meteorológico Nacional

Ha llovido con cierta intensidad en el sureste de la Península y Baleares y se han recogido 30 litros en Palma, 16 en Albacete, 13 en Murcia y 11 en Valencia.

Tiempo probable.—Continuarán las precipitaciones en Levante y Sudeste, con tendencia a mejorar; formación de niebla en Galicia y Cantábrico. No se esperan cambios en el resto.

tión triestina entra, por lo tanto, ahora en una fase de intensas negociaciones entre los cinco Gobiernos. Se abre así una situación llena de incógnitas a comenzar por las relativas a la suerte del actual Gobierno italiano. ¿Presentará Pella la dimisión, conforme prometió en su discurso pronunciado en el Senado? Desde luego, tiene motivos suficientes para adoptar esta determinación, sobre todo si se toma al pie de la letra sus palabras y las conclusiones absolutamente negativas de la reunión tripartita de Londres. Sin embargo, aunque nadie se hace muchas ilusiones sobre la firmeza de los deseos angloamericanos de cumplir su oferta del día 8, pocos, muy pocos, creen que Pella presente la dimisión del Gobierno.

Oficialmente aun se confía en las negociaciones diplomáticas en curso. Todavía no se expresa una decepción absoluta. Aun se espera. Aun se espera el no se sabe qué porque la verdad es que nadie ve no ya la inminencia, sino la posibilidad de que por el momento Italia pase a desempeñar la administración civil y militar de la Zona A, pese a haber comenzado ya la evacuación de los familiares de los militares angloamericanos que guarnecen Trieste.

Estados Unidos exige a Israel el castigo de los atacantes de Jordania

También amenaza con retirar su ayuda si los judíos siguen la desviación del río Jordan

WASHINGTON.—Los Estados Unidos, en una de las más agudas repulsas dadas a Israel, ha pedido el severo castigo de las fuerzas judías que atacaron el sábado una aldea de Jordania. También ha pedido que se tomen urgentemente medidas para impedir una repetición de los ataques del miércoles, que costaron la vida a sesenta personas, mientras que otras nueve resultaron heridas. Tanto Jordania como Israel tratarán de presentar la situación fronteriza ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. EFE.

Washington amenaza a Israel

WASHINGTON.—Los Estados Unidos han notificado a Israel que le retirarán su ayuda financiera mientras el Gobierno israelí no cese en su intento de desviación de las aguas del Jordán a lo largo de la frontera siria, declaran altos funcionarios norteamericanos, añadiendo que el departamento de Estado considera el proyecto del Gobierno israelí como violación del armisticio de Palestina.—EFE.

Los árabes huyen de la zona fronteriza

JERUSALEN.—El supervisor de las Naciones Unidas, general de división Bernike, ha salido para Nueva York para informar ante el Consejo de Seguridad, por invitación de éste, de la situación en las fronteras entre Israel y los países árabes. El Gobierno judío y la Prensa ha reaccionado ayer tarde contra la condena mundial del ataque contra el poblado de Qibya.

Informes de la frontera que llegan de Tel Aviv dicen que los ára-

CHURCHILL PIENSA IR A MOSCU A CONFERENCIAR CON MALENKOV

Parece que se lo ha notificado ya a Foster Dulles

PARIS.—En fuentes diplomáticas autorizadas se informa que Churchill ha notificado a Foster Dulles, en el curso de las reuniones celebradas en Londres por los ministros de Asuntos Exteriores de las tres grandes potencias occidentales, que puede ser que vaya él solo (Churchill) a Moscú para celebrar una reunión con el dictador soviético, Georgi Malenkov.

En las mismas fuentes se agrega que el jefe del Gobierno británico considera esta entrevista directa como un paso en la reducción de la tensión mundial. En los citados medios diplomáticos se considera si Churchill ha buscado con su sugestión un modo de presionar a los Estados Unidos para que se celebre su proyectada conferencia de alto nivel entre los «cuatro grandes».—EFE.

Funeral por el alma del escultor Marinas

Fué presidido por el director general de Bellas Artes y otras personalidades

MADRID, 20.—En la iglesia de Santa Bárbara se ha celebrado esta mañana un funeral por el alma del académico y famoso escultor don Aniceto Marinas.

Presidieron con el director general de Bellas Artes, señor Gallego Burín, otras destacadas personalidades, rezando al final un responso ante el túmulo el Obispo de Madrid-Alcalá. La iglesia se hallaba totalmente llena de fieles entre los que destacaban un buen número de académicos.—(Cifra).

Reunión de Eisenhower y Ruiz Cortines

PRESA DEL HALCON (Tejas).—Los Presidentes de Estados Unidos y Méjico se han reunido ayer en esta presa, sobre el río Grande, para celebrar el acto inaugural de la misma.

Eisenhower y Ruiz Cortines permanecieron durante algún tiempo en el centro de la presa, cuyo coste se ha elevado a 47 millones de dólares, para admirar sus estructuras, de ocho kilómetros de longitud.

A continuación, el Presidente Eisenhower pronunció un discurso, en el que exaltó el concepto continental de espíritu, voluntad y propósitos que se ha desarrollado entre los países del hemisferio occidental.—EFE.

bes se retiran de la zona de peligro. Los informes de Prensa árabes elevan el número de muertos en Qibya a 66, y un periódico dice que 2.000 habitantes de Qibya, horrorizados, han comenzado a huir con sus enseres inmediatamente después del ataque. EFE.

Tres representantes de Israel van a informar a la O. N. U.

JERUSALEN.—Tres representantes de Israel han salido hoy en avión para Nueva York con el fin de presentar ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas las contraacusaciones israelíes

contra los árabes. El Gobierno de Israel decidió responder a las acusaciones de Jordania.

Mientras estaba reunido el Gobierno israelí, el de Jordania envió fuerzas de la Legión Árabe a la frontera y pidió ayuda militar adicional al Irak.—EFE.

La O. N. U. comienza a tratar de los incidentes en Palestina

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha comenzado a tratar de los incidentes en la frontera de Jordania con Israel.—EFE.

Esta mañana se ha inaugurado el Congreso Internacional del Trigo

En el acto pronunció un discurso el ministro de Agricultura

Delegados-representantes de cuarenta y ocho países, asisten a las tareas de este Congreso

MADRID, 20.—En la mañana de hoy se ha inaugurado el Congreso Internacional del Trigo al que asisten delegados-representantes de cuarenta y ocho países.

El acto de inauguración comenzó con el discurso del ministro de Comercio de España, señor Arburua, el cual tras saludar a todos los representantes que asisten a las tareas del Congreso, dijo entre otras cosas: En España, como es sabido la riqueza fundamental es la agricultura cerealista, por ello —agregó— son seguidos por todos los españoles los trabajos de este Congreso con toda su importancia trascendental.

Terminó diciendo que un factor importantísimo en las mejoras comerciales obtenidas en nuestra nación era el de la gran tranquilidad que reina bajo la excelente dirección de nuestro invicto Caudillo Franco.

Seguidamente hablaron varios delegados-representantes, declarando, por último, abierta la sesión el presidente del Congreso, quien anunció que esta tarde comenzarían las reuniones privadas.—(Cifra).

LEA USTED

“El Diario de Avila,”

Universitarios catalanes irán a pie hasta el Monasterio de El Escorial

Se proponen depositar cinco rosas en la tumba de José Antonio, como homenaje de los estudiantes barceloneses

BARCELONA, 20.—Varios camaradas del Sindicato Español Universitario de esta ciudad, han emprendido el viaje a pie para ir hasta el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, donde, en la tumba de José Antonio Primo de Rivera, depositarán cinco ro-

sas como homenaje de los estudiantes barceloneses.

Momentos antes de partir se celebró una gran concentración y misa, a la que asistieron numerosos estudiantes de aquel Distrito Universitario y varias centurias de la Guardia de Franco.—(Cifra).

Se restablece con carácter temporal un Subsidio de Paro por escasez de energía eléctrica

El cinco por ciento el importe de las facturas

El «Boletín Oficial del Estado» publica un Decreto-ley por el que se establece con carácter temporal un subsidio de paro por escasez de energía eléctrica, restableciéndose circunstancialmente el recargo sobre el consumo de aquélla. A los efectos de este Decreto-ley, se entenderá por empresa subsidiada toda persona natural o jurídica que, dedicada a cualquier actividad industrial de las especificadas en el artículo segundo de la Ley de 24 de noviembre de 1939, se encuentre temporalmente afectada por restricciones en el consumo de energía eléctrica, en virtud de disposiciones dictadas por autoridad competente y que produzcan efectivamente en aquéllas un paro circunstancial, total o parcial, superior, a ocho horas en la semana normal de cuarenta y ocho horas de trabajo. Estas empresas tendrán obligación de satisfacer semanalmente a todo el personal obrero a jornal que el día 7 de septiembre de 1953 trabajaba permanentemente en ellas: a) las cinco sextas partes de los jornales correspondientes a la semana normal de cuarenta y ocho horas de trabajo, cualquiera que sea el número de horas trabajadas por debajo de cuarenta y b) las cinco sextas partes del jornal del domingo. En las industrias cuya semana normal, según Reglamentación, sea inferior a cuarenta y ocho horas, el límite será las cinco sextas partes de la jornada legal correspondiente. Las empresas podrán acogerse a los beneficios de un régimen de «Subsidio de Paro por escasez de energía eléctrica», que durará sólo mientras subsistan las restricciones en el consumo aludidas.

El subsidio consistirá en la diferencia entre la cantidad que las empresas han de satisfacer con arreglo a lo dispuesto en este Decreto-ley y el importe del salario correspondiente a horas realmente trabajadas. El subsidio se calculará a cargo de la Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica. Los pagos que se realicen a las empresas beneficiarias del Subsidio estarán exentas de toda clase de contribuciones e impuestos. Desde la fecha del presente Decreto-ley se restablece, de modo circunstancial, el recargo que sobre el consumo de energía eléctrica dejó de exigirse por Orden Ministerial de 30 de diciembre de 1952. Sus rendimientos se destinarán a cubrir las obligaciones derivadas del Subsidio. El recargo se fija en el cinco por ciento sobre el importe de la factura por la energía suministrada, deducidos únicamente los impuestos. A medida que vayan suspendiéndose o suprimiéndose las restricciones en el consumo de energía eléctrica, cesará de modo automático el régimen de Subsidio establecido por este Decreto-ley. El recargo referido quedará en suspenso una vez queden cubiertas las obligaciones derivadas del Subsidio y reintegradas las cantidades anticipadas por el Tesoro público. Se autoriza al ministro de Hacienda para que pueda anticipar con cargo a los fondos del Tesoro público hasta la cantidad de cien millones de pesetas para atender a los pagos del Subsidio.

El Instituto Español de Roma ha organizado un ciclo de actos culturales

Lo iniciará Lain Entralgo con dos conferencias

ROMA.—En el Instituto Español de Roma ha organizado una serie de actos con motivo del IV Centenario de la Universidad Gregoriana y XVI Centenario del nacimiento de San Agustín. Inaugurará el ciclo de conferencias que con estos motivos se celebrarán el rector de la Universidad Central, don Pedro Lain Entralgo, quien pronunciará sendas conferencias sobre «Introducción española al centenario de San Agustín» y «Misión de la Universidad».—EFE.

Audiencia pontificia a profesores y alumnos de la Gregoriana

CIUDAD DEL VATICANO.—Por segunda vez en cuatro días, Su Santidad el Papa se ha trasladado desde su residencia de Castelgandolfo a la Ciudad del Vaticano, para asistir a las ceremonias conmemorativas del cuarto centenario de la fundación de la Universidad Gregoriana. Con tal motivo el Pontífice ha

concedido una audiencia en masa a profesores y estudiantes de dicha Universidad, los que aclamaron al Padre Santo cuando apareció en la silla gestatoria en la espaciosa sala. Fué saludado Su Santidad por el rector de la Universidad, el padre jesuita, nacido en Madrid, Pedro Abellán. Después la «schola cantorum» de la Universidad cantó el «Benedictus Dominum Coeli», especialmente compuesto para esta ocasión por monseñor Mario Réñice.

El Papa, que es también graduado de la Universidad, habló a sus visitantes en latín.—EFE.

Un niño muere abrasado al caerse en una caldera con agua hirviendo

ORENSE.—En el pueblo de Moire, del Ayuntamiento de Piñor de Cea, Purificación Lorenzo García elaboraba pan en la coc-

(Continúa en 4.ª página)



Salieron para Madrid las distinguidas familias de Astudillo, Robles, Millán, González Rojas y Nebreda.

-El último mercado. Se vendieron las patatas a 90 céntimos la arroba; los huevos a una peseta y cincuenta céntimos la docena. (Esto es muy caro, señores huereros); uva albillo superiorísima a 80 céntimos el kilo, de clase inferior a 60. Los melocotones de tres a cinco pesetas arroba, según clases. Los higos a 25 céntimos el kilo. Los pimientos de 30 a 40 céntimos docena y los tomates a 2,30 arroba.

-Se reunió el Ayuntamiento y la Junta de Asociados con el fin de terminar la discusión de los presupuestos. Quedó suprimido por 14 votos contra seis el nuevo arbitrio sobre el «copeo» en los establecimientos de bebidas. Esta votación fué recibida por grandes aplausos de los muchos bebedores que había en el salón de sesiones. Se negaron los aumentos de sueldo que pedían los empleados, a excepción del sueldo del conserje del Mercado de Abastos al que se reputa como tal la asignación de casa. Votaron en contra don Nicolás García, don Juan Lapuente y el alcalde señor Delgado.

Antigua casa exportadora de vinos con marcas muy acreditadas necesita representante a comisión en Avila y provincia. Infórmese sin referencias. Escribir: RAZ. Procurador. Juan Rufo, 27. CORDOBA.

Audiencia Provincial

Señalamientos
Día 21 de octubre
Juzgado de Arenas. Robo. Letrado, señor Sánchez; procurador, señor Fernández (A).
Juzgado de Arévalo. Estaifa. Letrado, señor G. Málaga; procurador, señor Suárez.
Juzgado de Avila. Atentado. Letrado, señor F. Blanco; procurador, señor Fernández (A).

Necesito piso, buen sitio, cinco habitaciones. Informe: Señor Pérez Oficina Turismo.

MADERAS

Agente Comercial Colegiado aceptaría representaciones. J. Loeches Martínez. Evaristo San Miguel, 17.-MADRID.

Relojes suizos a plazos
LA MAXIMA CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION
PIDA HOY MISMO CATALOGO GRATIS
APARTADO, 385 - MADRID
RELOJES GAMA

Teatro Argentino

Apoteósico éxito del quinto cambio de programa, que ha conseguido el comentario abulense en la magnífica presentación del popularísimo **BAION** de la película "ANA" presentado a todo lujo y color y la bonita estampa de nuestra fiesta nacional **LITRI Y REBERTE** mano a mano
Public. AVIL

CAFES == BARES == HOTELES == ULTRAMARINOS

Estuches Azucareros, Kafoy Junquera, Cebada caramelizada, Achicoria. Los mejores productos al mejor precio.
Industrias Junquera, S. L. Apartado número 8. Teléfono 70 MEDINA DEL CAMPO
Agente provincial: DON VICTOR MARTIN GUERRA



El superior general de los Salesianos visita su Seminario

Como había sido anunciado por la prensa y emisoras nacionales, el jueves día 8 hizo su llegada a Madrid por el aeropuerto de Barajas el Rvdo. P. Renato Ziggliotti, rector mayor de los padres Salesianos.

Después del apoteósico recibimiento de que fué objeto en la capital de España por parte de las altas jerarquías de la Iglesia y del Estado, y de los numerosos hijos de San Juan Bosco: salesianos, hijas de María Auxiliadoras, Cooperadores, antiguos alumnos y por los alumnos que componen la familia salesiana, se trasladó a las Escuelas Profesionales Salesianas de Atocha.

En el breve itinerario señalado durante su corta permanencia en nuestra Patria, la mañana del día 9 salió de Madrid con dirección al Seminario Salesiano enclavado en nuestra ciudad de Arévalo.

Ya desde las primeras horas de la mañana, los seminaristas, que dejaban traslucir en sus rostros la jubilosa alegría por la próxima recepción del V Sucesor de San Juan Bosco, se afanaban en prepararle una cariñosa bienvenida.

A las doce y media comenzaron a llegar las autoridades de Arévalo que acudieron al Seminario presididas por el señor alcalde.

Fué creciendo la expectación por minutos cuando los aspirantes y los niños de las Escuelas externas salieron a los Jardines que dan acceso al Aspirantado para recibir tan ansiada visita.

A la una, y en medio de una clamorosa explosión de júbilo, hizo su aparición el coche que traía al mismo Don Bosco en la persona del amado superior.

Mientras las seminaristas cantaban el himno del Aspirantado, descendieron del coche el P. Ziggliotti con su secretario particular y el Provincial de los Salesianos.

Terminado el canto y mientras el padre director del Seminario, reverendo don Eduardo Díaz presentaba a las autoridades, los jóvenes prorrumpieron en una ovación clamorosa que solo terminó cuando penetraron en la capilla, adornada como en los días de mayor solemnidad.

El Superior de los Salesianos avanzó hasta el altar acompañado del clero del Seminario. Allí ocupó un sitio preparado al efecto mientras la Schola interpretaba: «Sacerdotes Domini», a cuatro voces blancas, de Gorostidi. A continuación fué entonado el

Ama de cría, leche cuatro meses, para casa de los padres se ofrece. Teresa García Martín. Navatálgordo (Avila)

No se hubieran muerto sus pollos si les hubiera dado

GALLIOL
Premiado en varias exposiciones

«Magnificat», todos se trasladaron a los pórticos del suntuoso edificio.

Desde una tribuna presidían a derecha e izquierda del Sucesor de San Juan Bosco, respectivamente, el reverendo padre Emilio Corrales, Provincial de la Provincia Céltica, y el excelentísimo señor alcalde, don Juan José Gómez. En lugares destacados se situaron las restantes autoridades, amigos e invitados y la Comunidad del Seminario.

Un joven estudiante de cuarto curso le dirigió un cariñoso saludo y enseguida otro seminarista recitó una poesía en la que con acertados matices describió la blanca silueta de esta Casa de Don Bosco, debida a la fe de un gran salesiano, el padre Modesto Bellido.

Don Renato Ziggliotti, visiblemente emocionado, dirigió unas palabras en castellano a las autoridades e invitados para agradecerles su presencia en la recepción del «pobre sucesor de San Juan Bosco» y después rogó a todos que le escucháramos en lengua italiana para poder expresar mejor sus sentimientos.

El padre Provincial iba haciendo la versión de las palabras salidas más que de los labios, del corazón de esta figura paternal.

Después de despedir a las autoridades, que fueron obsequiadas con una copa de vino español por el padre administrador, se trasladaron superiores y seminaristas, al refectorio, engalanado con gusto exquisito.

Una comida íntima y familiar congregó durante unos momentos felices a los moradores de esta Casa salesiana. Al final de la comida, una alegre sobremesa dió nuevamente ocasión a los aspirantes de manifestar su cariño al Buen Padre. Numeros escogidos y ejecutados con gusto y arte, en los que pudimos escuchar a la rondalla de pulso y púa, la Coral del Seminario y algún dialoguito muy gracioso que deleitó a los comensales. El padre Ziggliotti cerró la sobremesa con unas sentidas palabras que fueron afectos de Padre y exhortaciones cariñosísimas, alentando a todos a dar cima a la empresa de una vocación tan gloriosa con que le ha distinguido la Santísima Virgen. Terminó distribuyendo un recuerdo traído de la Casa Madre de Turín para cada uno de los aspirantes.

De nuevo, congregados en los jardines del Seminario y antes de marchar, la máquina fotográfica recogió un grupo general de cuantos han vivido este día feliz en Arévalo.

Antes de subir al coche el Superior de los Salesianos, que dedicó unos minutos a la Comunidad, impartió la bendición, que fué recibida por todos con muestras visibles de fervor, al pensar que tenían ante sí al verdadero representante de San Juan Bosco.

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación
(carretera del Cementerio Avila)

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de
Catálogo gratis
Pedidos a Hijos de Jorge Martín, Alaejos (Valladolid)



GABRIEL Y GALAN (Piedrahita le debe una reparación)

Para «Gabriela», joven escritora de fina sensibilidad, hija de la «Villa».

Contesto en estas líneas a mi querido amigo de infancia Luis López Prieto, a su artículo titulado «Gabriel y Galán en un diálogo veraniego». Este Luis López Prieto, redomado guasón, dice de mí en su artículo no sé cuantas mentiras que yo le perdono en gracia a nuestra vieja amistad entrañable, y que espero hayan sabido catalogar en su justa medida los lectores, quitando hierro a sus ditirambos hacia mi persona que únicamente puede haberle dictado su magnánimo corazón. ¡Dios se lo pague! De él sí que podría yo decir grandes cosas; pero no quiero hacerlo porque no es caso de que nos pelotemos los piropos y, además, porque él es sobradamente conocido de los lectores de EL DIARIO DE AVILA, en cuyas páginas vierte a menudo las sales de su ingenio macho.

Es cierto aquel diálogo en la terraza del Bar David—en nuestro «r u é» cotidiano—acerca de Gabriel y Galán, aunque no podría yo decir de quien de los dos partió la iniciativa de pedir a las autoridades de Piedrahita, que la vieja memoria del insigne poeta, que aún perdura inmarchita en nuestros paisanos, sea honrada debidamente, dando a una de sus plazas o de sus calles el nombre del poeta. Venía yo a la «villa» desde El Soto, pintoresca aldehuela de Piedrahita que tan bellamente supo cantar otro insigne paisano nuestro: So-moza. Y venía influenciado por la ternura geórgica de aquel lindo paisaje: dos docenas de casitas rústicas, rodeadas de huertos y vergeles, cabe la falda de la sierra, que se empingorota altiva hasta su cumbre máxima de «Cabeza la Cierva», salpicada de praderas y robledales y de regatos cantarines. Traía el alma plena de emotividad. Acababa de leer unos lindos artículos de «Gabriela», sobre temas piedrahitenses. Estaba, pues, preparado para sentir la belleza del tema que se suscitó espontáneo: Hablamos de Galán, y tanto López Prieto como yo, nos dejamos ganar el corazón por un olvido, que quizá no lo es, sino mera apatía, simple pereza inicial. ¿Por qué no se dedicaba a Gabriel y Galán una lápida siquiera, que perpetuase su estancia en Piedrahita como maestro de Primeras Letras?

No ha desaparecido aun la influencia de tan ilustre maestro en la generación que pasó bajo su férula docente, en los años que ejerció el Magisterio en la villa de Piedrahita. Todavía viven muchos de sus antiguos discípulos y ocupan puestos representativos en la rectoría de las más destacadas actividades: la industria, el comercio, la agricultura... Ya son, sin duda, todos machucos; pero sabemos que en sus corazones vive aun inmarcescible el recuerdo del viejo maestró que supiera modelar sus mentes y su espíritu. ¿Por qué no se habría de llevar a cabo, pensáramos Luis y yo, la idea de honrar al maestro y al poeta? Con ello la principal honrada sería Piedrahita. Y acordamos iniciar esta campaña, en la que no tememos vernos aislados.

Como maestro, merecé Gabriel y Galán este homenaje de sus viejos discípulos. Como Poeta ¡con mayúscula!—pese a los nuevos modos y modas de la métrica—lo merece aún más. Muchas de sus composiciones poéticas, si no fueron escritas en Piedrahita—que quizá sí lo fueron—vislumbran una inspiración bebida en temas locales de la villa. «Los dos nidos» bellísima composición, fué vista por Gabriel y Galán desde su casa de Piedrahita... y ahí está todavía enhiesto el vestu- «torreón de cuatro esquinas» que se le inspiró, donde las zancudas siguen poniendo su nido y crotorando sus dulces arrullos a la prole. Y ahí está la cumbre serrana, la «Peña negra», donde sin duda nacieron aquellas inmanentes estrofas: «Aquí se sienta a Dios—en las alturas de este dulce aislamiento—un profundo sentido religioso—preside el pensamiento».

En toda la poesía del ilustre y genial vate castellano, trasciende la inspiración de sus años de juventud, vividos en Piedrahita, cuyas bellezas no pudieron ser ajenas a su contenido poético. Sus composiciones rezuman el aro-lbado en estas tierras, y aunque no fuera más que por esto, que otros vínculos más sagrados nos incitan a ello, Piedrahita, los hijos de esta villa, estamos obligados a rendirle un homenaje de cariño y admiración.

Yo invito a «Gabriela», en memoria de su tío Pepe, el discípulo predilecto de Galán, y por tanto entroncada en la mejor solera espiritual con el poeta, a que tercie también en este quite, con su pluma exquisita; aunque, en verdad, estoy seguro que habría de bastar con el artículo de López Prieto para que el Ayuntamiento de Piedrahita, representación genuina del pueblo, y sus antiguos discípulos, recojan su propuesta y organicen el justo y debido homenaje en memoria de su viejo maestro.

La honra no será de quienes pobremente iniciamos este proyecto, sino del pueblo de Piedrahita y de sus autoridades, que honrando al eximio vate, se honrarán a sí propias.

Juan Pérez Miral.

Sección religiosa

OCTUBRE

Día 21, Miércoles.—Santos Hilarión, Víctor, Asterio; Ursula.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Santa Teresa, con rito semidoble y color blanco

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Durante el mes de octubre se celebran solemnes cultos en honor de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho misa rezada.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva e himno final.

San Pedro de Alcántara

San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos celebra solemne novena en honor del glorioso San Pedro de Alcántara.

A las seis y media de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, ejercicio de la novena y reserva. Finalmente se cantará el himno a San Pedro y adoración de la reliquia.

Mes del Santo Rosario

Iglesia de Padres Paules.—Todos los días a las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

—Real Monasterio de Santo Tomás.—Todos los días a las ocho de la noche, exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario consideración sobre los Misterios del mismo, bendición y reserva.

La tanda de Ejercicios para universitarios en la Casa de San Ignacio de Salamanca

Del próximo día 29 al 8 de noviembre se celebrará una tanda de Ejercicios en retiro para universitarios, que será dirigida por el director de la Casa de Ejercicios, R. P. Manuel Soto, S. J., antiguo universitario.

Ya se han recibido no pocas solicitudes para asistir a dicha tanda. Quienes deseen asistir pueden solicitar cuanto antes su plaza a la Casa de Ejercicios. Paseo de San Antonio, 10. Salamanca, o a su teléfono, 3603.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Testado 7, (Sorteo del día 19 de octubre) Premiado con 50 pesetas el número 632 Y con 5 pesetas los terminados en 32

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Biera)
Se publica anualmente desde 1877
Es el único completo y exclusivo de España
Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios
Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas; un detalladísimo mapa de cada provincia y más de **3.500.000 datos**
Ptas. 500 - franco de portes
ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ
Anuarios Baillly-Baillière y Biera Reunidos, S. A.
Calle de Granados, 28 y 28-BARCELONA

Señoras: PELETERIA FERNANDEZ

les ofrece la mejor colección de abrigo y chaquetones piel, en Garris Astrakán, Lant-Visón, Nutria, Mouton negro, castor, bleu, topo y gris. Bonitos modelos y precios económicos. Exposición y venta, San Roque, 7, 1.º, izquierda.

Señora, no olvide la llave

Sí, la llave; ese excepcional chocolate de calidad garantizada.

DELICIA DEL PALADAR ALIMENTO COMPLETO

Eudosis López
VALLADOLID

EL CHOCOLATE QUE SABE A BOMBÓN



Voluntad de unidad

por Santos Sánchez Marín

Se ha dicho que la pérdida de la cohesión y la unidad es el síntoma más claro del fracaso y la senilidad de una cultura. No el síntoma, sino la causa es efectivamente porque es la conspiración y el logro de la unidad la base y el fundamento de todo lo que es orgánico, vivo.

Por eso hora es ya de que termine este andar a vueltas en el diagnóstico del mal de nuestra cultura de su situación de fracaso y agotamiento y acudamos con decisión de urgencia a reparar esta desintegración y descomposición que es la verdadera amenaza y el auténtico peligro. Porque si es miopía confundir la causa con el síntoma, miopía es ver el peligro en el que amenaza desde fuera olvidando el que arruina desde dentro.

Nuestra cultura y en lo más hondo el hombre que actualmente vive nuestra cultura, el hombre europeo, occidental, cristiano —no por lo que es, sino por lo que dejó de serlo— sufre un único y verdadero mal: la rotura de su unidad, en una dimensión y con una intensidad que afectan a la total estructura personal y la universal convivencia entre los hombres.

El remedio no puede ser otro sino reinstalar en el hombre la unidad y hacer que la unidad presida las relaciones entre los hombres, logrando redescubrir y reafirmar aquellas razones, sentimientos y propósitos que pueden desde dentro por la comunidad de ideas, afectos y destinos lo-

grar lo que desde fuera no puede lograrse y sin lo que la vida es imposible: la unidad.

La idea, el sentimiento, la conducta que pueden otra vez configurar la unidad del hombre y entre los hombres y los individuos o los pueblos que sepan ser vehículos y actores de los mismos tienen asegurado un rango histórico de capitaneos de empresa, de esa capitaneos histórica cuya conducción se mide en su ejercicio por años, en sus efectos por siglos.

Que España está maravillosamente dispuesta y preparada para dar al mundo lecciones de unidad se prueba cada día, y se ha comprobado elocuente y fehacientemente estas últimas fechas con motivo del aniversario de la Universidad salmantina y de la fiesta de la Hispanidad.

Para esta capacidad de entendimiento y unificación entre los hombres no es un simple designio político, sino la expresión y el fruto de un previo entendimiento amor y propósito de cultivar la unidad del hombre a la luz de una concepción cristiana y católica de su esencia y su destino.

En la invitación hecha por nuestro ministro de Asuntos Exteriores a buscar un modo hispánico de actuar en la vida internacional hay otra para gloria de España una voluntad histórica de «Descubrir las Américas», de alcanzar un nuevo mundo donde la paz y la concordia entre los pueblos sea síntoma, fruto y corona de la paz y la concordia en el hombre.

“Distinguir para unir”

El Jurado del Concurso «Septiembre 1953», de la Dirección General de Prensa, ha otorgado el premio al siguiente artículo, original de don Sebastián Goñi Gonzalo.

El 27 de agosto de 1953 quedará como fecha cardinal en la Historia de España, por la firma del Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno español. Muchos son los Concordatos que han ido firmándose entre la Iglesia y los diversos Estados al hilo del complejo trenzado de las vicisitudes históricas. Ninguna, sin embargo, ha reunido en sí las peculiaridades de éste que acaba de firmarse. En la imposibilidad de hacer un arqueo de todas ellas, queremos señalar tres, que estimamos son los elementos medulares que hacen brillar con raras dimensiones los perfiles de este Concordato.

En primer lugar el Concordato de 1953, no es un concordato de pacificación: es decir, no se ha estipulado para poner fin a un estado de oposición; sino, como dijo «L'Osservatore Romano», para corroborar una situación existente de hecho. He aquí una característica digna de tenerse en cuenta y que no se ha dado casi nunca en la Historia de la Iglesia.

El mismo vocablo «Concordato» o «Concordia», como se le llamó otras veces, nos está diciendo en su eco etimológico que en el fondo ha latido un desacuerdo que ha sido atajado con la anuencia mutua de ambas partes litigantes. Así sucedió con el primer Concordato que como tal se cita por casi todos los tratadistas del Derecho Público Eclesiástico—de otra manera piensan De Angelis o Gobio—: el Concordato de Worms (1122), con que finalizó la lucha de las investiduras. Así otros muchos concordatos: el de 1516 entre León X y Francisco I. Sin embargo, el Concordato español más que introducir un nuevo ordenamiento en las relaciones de la Santa Sede y España, ha ratificado y mejorado las que regían actualmente.

En segundo lugar, se trata de un Concordato que ha de ser paradigma de cuantos se celebren en el futuro, por su amplitud temática y su exactitud. Amplitud temática: No hay Concordato en la Historia de la Iglesia en que se hayan previsto y regulado tantos aspectos religiosos civiles de la vida de una nación. De singular

interés por su valor decisivo en el terreno de las controversias modernas y ataques a la Iglesia Española son los artículos referentes a la religión católica como única religión de la unión española; el estudio de común acuerdo entre la Iglesia y el Estado para la creación de un adecuado patrimonio eclesiástico; el reconocimiento del derecho de la Iglesia—según el Código Canónico—, de organizar y dirigir escuelas de cualquier orden y grado...

Exactitud: Ordinariamente los Concordatos se han hecho, para evitar males mayores, a costa de grandes concesiones por parte de la Iglesia, sin que ésta reciba de los Gobiernos otra cosa que el reconocimiento de sus derechos. Tal, el de 1801 entre Pío VII y Napoleón, en el que el Papa concedió reducir las diócesis a sesenta, e impuso la obligación de renunciar a un número considerable de obispos. Nuestro Concordato se ha articulado delimitado perfectamente las atribuciones de cada potestad en su esfera.

Y esta exactitud es superior a cuantas han existido en nuestra Historia. Recuérdese, por ejemplo, el canon 18 del III Concilio de Toledo que sanciona el derecho de inspección de los Obispos sobre los agestres del fisco. No vamos a juzgar ahora aquellos Concilios que tan beneficiosa influencia ejercieron en aquella época en que estaba gestándose el ser de España; pero es una realidad que el mundo ha evolucionado mucho desde entonces y en

nuestros días los asuntos jurídicos se plantean y resuelven con la más depurada exactitud.

En tercer lugar el Concordato, al proclamar la religión católica como la única religión de la nación, es el más declarado mentis contra ciertos autores sutiles que presentan—sin querer descender de su almena de pensadores católicos—, la confesionalidad del Estado como una conquista de más de las elucubraciones filosóficas llevadas a cabo sobre las libertades de la persona humana. La tesis de la confesionalidad del Estado no es muerta arqueología que viene expendiéndose en los manuales de Derecho Público, como si se copiasen unos a otros con gregarismo de escuelas; es una verdad que se mantiene enhiesta y conforme con la enseñanza y práctica de la Iglesia.

He aquí tres aspectos esenciales para justipreciar nuestro Concordato y que radican sobre las bases de un eje común: colaboración entre la Iglesia y el Estado, como predicó León XIII. En nuestros días, por el temor, tal vez, de que la unión de ambas potestades degeneren en intromisión, se ha ido al extremo contrario: separación entre la Iglesia y el Estado. Sin embargo, la verdad será siempre la misma: Distinguir, sí, el Estado y la Iglesia, pero No para separarlos, sino para unirlos. La Iglesia y el Estado han de ser dos realidades distintas, pero no separadas; unidas, pero no confusas.

KALEIDOSCOPIO

Crucigrama Por (Anualsi)

1	2	3	4	5	6	7	8	9
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								

Horizontales.—1 caminar; alimeto de primer orden; 2 loma en las heredades que sirve de lindero; 3 remójate, siglas de juriconsultus; 4 mascarilla de apicultor; 5 (al revés) nombre actual de la ciudad de Jericó, literato húngaro, autor de «Ritimos de Roma»; 6 embalsamada; 7, siglas de juriconsultus, instrumento para marcar el pan; 8 especie de trigo; 9 anillo, río de los Estados Unidos.

Verticales.—1 Cantón del distrito de Ochsenfurt, Babiera, Sierra de Portugal en el distrito de Beja; 2 en las embarcaciones, sacar el agua; 3 perjudicial, negación; 4 transportad; 5 nombre de mujer, tengo fe; 6, fotografías, siglas de «Por ausencia», provincia de Amhara (Abisinia); 8 censurar; 9 rey de Egipto en el 602 antes de J.; quise.

El mercante español “Mar Adriático” chocó ayer con un petrolero norteamericano

No hubo ningún herido y los daños carecen de importancia

HOUSTON (Tejas).—El mercante español «Mar Adriático» y el petrolero norteamericano «Louisiana Sun» tuvieron un abordaje en el canal de Houston, pero los daños no son, al parecer, de importancia, y los dos barcos continuaron su viaje después de recibir ayuda de los remolcadores. No hay ningún herido.—EFE.

Nueva estación meteorológica en Groenlandia

Es danesa y ha sido construída con ayuda y material norteamericanos

COPENHAGUE.—La más septentrional estación meteorológica danesa, en Groenlandia, construída con ayuda norteamericana y material del mismo origen, ha entrado en pleno funcionamiento según anuncian los técnicos que han regresado de allí. Estos construyeron la pequeña comunidad de torres de radio y laboratorios meteorológicos, así como la pista de vuelo.—EFE.

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Gutiérrez, Plaza de la Victoria. Aparicio, Avda. José Antonio.

¡Españoles y extranjeros! ¡La Legión os espera!

Acudid a alistaros al Bandera de Eganche de LA LEGION instalado en la Zona de Reclutamiento y Movilización, número 5 de esta capital, con la documentación siguiente:

Para los menores de 21 años: Acta de nacimiento y consentimiento.

Los mayores de 21 años, solamente firmarán declaración jurada en este Bandera.

Condiciones

Edad: De 18 a 35, sin haber cumplido los 36.

Ser soltero o viudo sin hijos. Fuerte de constitución física. Los extranjeros informarse personalmente en este Bandera.

Evocaciones

Reproducción fidelísima de una bandera

Por J. Mayoral Fernández. (Cronista de Avila)

Destaquemos brevemente una novedad de la función del Excelentísimo Ayuntamiento en honor de la Patrona Santa Teresa de Jesús, este año. Entre los maderos y precediendo al Municipio en Corporación, se exhibió por primera vez la fidelísima reproducción de la bandera de Voluntarios de Avila en la guerra de la Independencia. Realizada en blanco raso con sus aplicaciones de leones y bordados escudos esmerada y primorosamente tratados por las religiosas Adoradoras de Avila, puede estar satisfecho el alcalde don José María Martín Sampedro que la dispuso.

Hacia tiempo que imponía esta necesidad el estado de deterioro de la auténtica que quedará depositada en el Tesoro municipal con el historial glorioso que la prestigia. Su epílogo fué al ser enseña de la Milicia ciudadana de Avila en el actual Movimiento tan de liberación como el de la invasión francesa originario de la bandera.

Después de este episodio, Madrid se la llevó a su Museo histórico donde la tuvo hasta el Centenario del año de 1908. Avila, por mediación de su cronista, excelentísimo señor marqués de Foronda, la reclamó en este momento, y carente el municipio de las enseñas de sus milicias concejiles a lo largo de la Edad Media y de otras banderas gloriosas en las Cruzadas por España, tuvo en ésta la síntesis más espléndida de todas. Hizo bien el municipio al recuperarla en 1910 escribir en pergamino, como una

¿Sabía usted?

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán su postura tomando AVE-SANIL, y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN».

ejecutoria preciadísima, el acta de entrega que figura en un cuadro en el salón de sesiones.

El raso de la reproducción tremolado por las calles de la ciudad con el municipio en Corporación, mereciendo a la salida y entrada del Palacio Consistorial el Himno Nacional como laureada de San Fernando, mantendrá perenne el homenaje público debido a este símbolo que condensa toda una Historia de epopeyas de la Patria española.

Los árabes acentúan su política de aproximación a España

Después del pacto con Wáshington aumenta el interés árabe por nuestro país

EL CAIRO.— Los periódicos egipcios conceden gran importancia a la presencia en Madrid del secretario general adjunto de la Liga Árabe, Ahmed El Chukeri. En los comentarios que se publican a este respecto se subraya que cada vez se acentúa más la política de aproximación a España de los países árabes. En los círculos políticos de esta capital se hace notar también que el interés por España ha aumentado, si cabe, después de la firma de los acuerdos hispano-norteamericanos.

Por su parte, el principal periódico árabe, «Al Ahram», ha publicado una entrevista con el embajador de España en El Cairo, marqués de Santa Cruz, acerca del alcance y significado de los acuerdos suscritos entre España y los Estados Unidos, glosando los principales pasajes del mensaje del Generalísimo Franco a las Cortes. El embajador señaló también en sus declaraciones el interés y la lógica comprensión con que en España se siguen los problemas del canal de Suez y cuantos afectan al Oriente Me-

dio. El marqués de Santa Cruz analizó también los vínculos que unen a España con los países árabes e hispanoamericanos.—EFE.

Regresa a España el duque de Veragua

RIO DE JANEIRO.—En avión de la compañía española Iberia regresa hoy a Madrid el duque de Veragua, que, invitado por el Gobierno brasileño, ha asistido a los actos celebrados en Brasil con motivo del Día de la Hispanidad.—EFE.

Delegación comercial belga a España

BRUSELAS.—Una Delegación comercial belga, formada por 15 miembros, saldrá hoy martes, en avión, con dirección a Madrid. La Delegación está presidida por el cónsul general de Comercio Exterior, Fernand Buckens, e incluirá representantes de los ministerios de Colonias, Finanzas, Agricultura y Banco Nacional de Bélgica.—EFE.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

El Gobierno se preocupa de atender los daños de los temporales

El ministro de Hacienda ha hecho unas declaraciones sobre los recientes temporales desencadenados sobre Guipúzcoa. Dijo que se encontraban ya en San Sebastián unos inspectores del Consorcio de Riesgos Catastróficos y que también había salido para la capital donostiarra el director general de Seguros, con objeto de informar de los daños sufridos por la provincia guipuzcoana y la posible cobertura de los mismos por el Consorcio de Riesgos Catastróficos.

«Mi preocupación es grande —agregó el señor Gómez de Llano— con todo lo relacionado por los efectos del furioso temporal y en ese sentido el director general de Seguros lleva las sumas necesarias para atender, por medio de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, a las familias de las víctimas del autobús que perecieron cerca de Cestona. También lleva orden de indemnizar a las familias de los dos guipuzcoanos que perecieron al intentar el salvamento de los viajeros del autobús. El señor ministro dijo también: «Por todos los medios atenderemos en lo posible los daños del siniestro, a base siempre de las coberturas del riesgo catastrófico, no sabiéndose todavía el importe de los daños, porque hay que conocer previamente los informes de los peritos».

Se estrella un avión de pasajeros al despegar del aeropuerto de Nueva York

NUEVA YORK.—Un avión de las líneas aéreas orientales, que llevaba a bordo veintisiete personas, y que se dirigía a Puerto Rico, se ha estrellado al despegar y se ha incendiado a causa de la densa niebla, en las primeras horas de ayer, en el aeropuerto internacional de Nueva York.

La Policía informa que dos personas han resultado muertas y veinticinco heridas. El avión llevaba veintidós pasajeros y cinco tripulantes.

Se produjo el accidente cuando el aparato se encontraba a unos 100 pies de altura, momento en que se desprendió el ala izquierda

Los auxiliares del aeropuerto dicen que el hecho de que el fuselaje del avión quedase vertical al producirse el accidente, probablemente ha impedido que fuese mayor el número de muertos. Algu-

nos pasajeros fueron despedidos del aparato, mientras otros salieron penosamente de entre los restos incendiados, revolcándose en el terreno mojado, para tratar de apagar las llamas de sus ropas.

El señor Gómez de Llano manifestó que actualmente estudia el establecimiento de una moratoria mercantil y fiscal, y por ello ya ha telegrafiado al delegado de Hacienda de San Sebastián en el sentido de que no se presenten al cobro los recibos de noviembre.

Ha salido para San Sebastian el ministro de Industria

Anoche salió de Madrid para San Sebastián el ministro de Industria, señor Planell. Visitará las zonas damnificadas por los recientes temporales.

REMOQUES SAICAR

uno y dos ejes, arados para tractores, todos los tipos, maquinaria agrícola en general, entrega en el acto. JULIAN ANDRES.—Ferreteria.—Peñaranda.

Foro abulense

Música, por favor!

Hemos visto a unos hombres trasladar al lugar en que se conserva encerrado en una caja de madera el piano de la Sociedad Filarmónica. Lo llevaban a hombros y con el mayor cuidado posible, aunque sin poder evitar algunos choques por su peso excesivo y las dificultades que para trasladarlo ofrece un mueble de tal categoría. No es ciertamente tan magnífico piano un instrumento apropiado para traslados frecuentes, sino más bien para una instalación definitiva por tratarse de una propiedad envidiable. Nos confirma esto la afirmación de un gran pianista, Leopoldo Querol, quien poco tiempo hace nos manifestaba con cuánta satisfacción actuaba en nuestra ciudad de nuevo. «Iba siempre a tocar, nos decía, para la Sociedad Filarmónica, pero ésta hace tiempo desapareció o poco menos, y es lástima porque disponen de un buen piano de cola, al revés de lo que ocurre en otros sitios, donde con mucha afición y voluntad no pueden hacer nada por falta de instrumento.»

No pudimos complacer, pese a nuestros deseos de dar en Avila una velada musical de categoría con un pianista del renombre universal de Leopoldo Querol, a nuestro ilustre amigo. Ni supimos darle noticia exacta de la situación en que se halla la Sociedad Filarmónica, ni sobre la propiedad del piano. Sabemos exclusivamente que hay en nuestra ciudad un grupo entusiasta de la buena música, escaso en número de aficionados capaces de sacrificarse y que en representación de la no fenecida, pero inerte Sociedad Filarmónica, actúan dos o tres personas. ¿Qué hacer, pues? ¿Cómo iniciar un resurgimiento? En tanto no exista de nuevo una Sociedad pujante nada se puede tratar sobre acontecimientos musicales sin temor al más estrepitoso fracaso de público y por consiguiente económico. Recordamos que en la conmemoración centenaria de Tomás Luis de Victoria, cuando el ambiente parecía más propicio a la organización de conciertos, hubo uno en el que se reunieron exactamente cuarenta y tres oyentes, costando a la revista «Ritmo» que le organizó un excesivo gasto.

Entre tanto el piano de la Sociedad Filarmónica—vigilado solo por el celo de ese reducido grupo actuante—yace de prestado en un local escolar expuesto al anquilamiento. Porque no hay quien diga cuya es la propiedad, ni si es legítima la adjudicación a la Sociedad Filarmónica reorganizada, ni el derecho que asiste sobre el mismo a los accionistas antiguos. Creemos que sobre esto se impone una revisión que defina la pertenencia de instrumento tan precioso y codiciado—está claro el testimonio de Querol respecto a otras ciudades—y que debe ser aprovechado de mejor manera que para una ocasión eventual. Somos partidarios del sentido práctico en las cosas y a ese piano se le debe dar un destino de máxima utilidad en plano artístico con las máximas garantías en la cesión o en la venta. Todo menos que se llegue a estropear de manera que un día no sirva ni para cubrir las eventualidades de una fiesta de gala.

Si la Sociedad Filarmónica no resurge y cumple sus fines, procédase a una revisión de la propiedad del colín, satisfiéndose los derechos particulares y deseando el destino que hoy exige el decoro y prestigio provincial, en lugar donde puedan escucharse sus armónicas notas y puedan organizarse conciertos cuando menos para ese reducido número de aficionados a la buena música que

CARTELERIA

Espectáculos anunciados
Gran Cinema. — «El fugitivo» (3).
Teatro Principal. — «Mi mula Francis» (2).
Teatro Argentino. — Variedades Moralidad. — (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4) R Mayores, con reparos. (4) Oravemente peligrasa
El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

Estancia de los excelentísimos señores Obispos de la Archidiócesis de Valladolid en Avila

Los prelados de la citada Archidiócesis, a la que pertenece el Obispado de Avila, se hallan ya en nuestra ciudad, acompañados de sus capellanes; habiendo iniciado esta mañana en el Palacio Episcopal las tradicionales conferencias. Hoy han sido cumplimentados por nuestras autoridades civiles, provinciales y locales, y la militar y el Cabildo Catedral.

Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la presente semana:
Sacerdote: don Juan Carrero.
Señores: don Alejandro Familiar, Fiscalía Provincial de Tasas, don Ignacio Fiter Clavé, don Segundo Fernández Martín, don José Luis Fernández Moreno, doña Benita Fernández Pastrana, don Antonio Fernández de la Puente, señoritas de Fuentetaja.

Donativos recibidos

Cámara Oficial del Comercio e Industria de Avila, para la comida extraordinaria del día 12, 300 pesetas; doña Fe Cuesta, viuda de Sánchez Guerra, 50; don Julián Pérez Aguña, 9,45; una señora, por sus intenciones, cinco kilos y medio de garbanzos, una cesta de tomates y 100 pesetas; excelentísima señora duquesa de Valencia, un postre de uvas; doña Josefa Peláez, viuda de Bustillo, 25 pesetas; el niño Fernando Bustillo, 25; Excelentísimo Ayuntamiento, para la comida extraordinaria del día 11 del corriente, 250; don Ambrosio Blázquez, 15; don Adrián Velasco, 7,25; doña Benedicta Martín, 100; anónimo, 1; don Jesús Jiménez Hernández y señora, para la comida extraordinaria del día de Santa Teresa, 150; don Tomás Cardallaguet, tres kilos de carne; excelentísima señora duquesa de Valencia, para un cocido extraordinario, tres kilos de garbanzos, tres de carne, medio de costillas, uno y medio de tocino y uno y medio de sopa de fideos; excelentísimo señor conde de Totanis, vino y cuatro docenas de pasteles para un postre.

Dr. D. Federico Collado

Especialista de niños. Del Hospital Provincial.
Reanuda su consulta

Pastos Se subastan el baldío de las Gallinas o Arrelobos, el día 25, a las once en El Barraco.

VENDO camión Chevrolet tipo guerra y dos turismos al servicio público, muy económicos. Razón: Sr. Teresa. El Barraco.

SE VENDE un comedor, un perchero y un coche de niño. Económico. Razón: Tintorería de Máximo Blanco.

Avila cuenta. Léase con buena voluntad este comentario escrito con la mejor intención. Trátese con serenidad el asunto, que lo que queremos es... Música.

INFORMACION MUNICIPAL

Acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en la sesión ordinaria

Presidió accidentalmente esta sesión, por ausencia obligada del ilustrísimo señor alcalde de la ciudad—presente en Madrid a las reuniones de alcaldes y de la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas—el teniente don Arturo González, asistiendo a la misma los también tenientes don Esteban Rodríguez y don Idefonso Sánchez; el interventor, don Pedro Ortega y el secretario don Alfredo Olavarría. Leído y aprobado el borrador del acta de la precedente, se adoptaron los siguientes acuerdos:
A la vista de una solicitud del industrial don Sabino Martín, sobre concesión de licencia para el descombro y subsiguiente reconstrucción de la fábrica de aserrar maderas destruida recientemente por un incendio en las pro-

ximidades de la carretera general de Villacastín a Vigo, se acordó que, para mejor estudio, quedara pendiente sobre la mesa.

Informada en sentido favorable por la Policía Urbana y por el señor concejal-delegado de Tráfico, se atendió instancia de don Francisco González, sobre puesta en servicio de un taxi que figuraba como alta a nombre de don Floriano Velayos.

Y por último la Comisión Permanente quedó enterada del contenido de una sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, sobre determinación de haberes pasivos a favor del que fué alcaide municipal don Gregorio Araujo.

En esta sesión no se formularon ruegos ni preguntas.

Carrera Oficial de Comercio

Preparación exclusiva de TODAS las asignaturas de esta carrera por PROFESORES E INTENDENTES MERCANTILES, y OPOSICIONES al Banco de España y Auxiliares de Hacienda (próxima convocatoria).

Informes: Señor Llamas. Martín Carramolino, 10. Teléfono 444.

Los Montepíos de Funcionarios abren nuevas perspectivas al problema siempre candente de las clases pasivas

El ministro de la Gobernación confía el estudio del Montepío de Sanidad Local a "Previsión Sanitaria Nacional"

«Orden de 3 de octubre de 1953 por la que se encomienda a «Previsión Sanitaria Nacional» el estudio y redacción de un proyecto de Montepío de Sanidad Local.

Ilmos. Sres.: El carácter y estado de la legislación sobre Sanidad local da lugar a cierta desarticulación en el actual régimen de derechos pasivos de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos Generales Sanitarios, lo que requiere eficaz remedio, siguiendo, con el posible paralelismo, dentro de la condición de funcionarios del Estado, las recientes orientaciones trazadas para los funcionarios de Administración local en cuanto a la creación de Montepíos generales

de carácter administrativo, que asuman en su integridad el régimen de derechos pasivos.

Existiendo una institución, que en el campo de la sanidad española, ha adquirido sólido y bien ganado prestigio, «Previsión Sanitaria Nacional», es aconsejable encomendar a la misma los trabajos preliminares tendentes a la constitución de un Montepío para los funcionarios referidos.

Por ello, este Ministerio ha reuelto:

1.º Se encomienda a «Previsión Sanitaria Nacional» el estudio y redacción de un proyecto de Montepío de Sanidad local para el régimen de derechos pasivos de todos los funcionarios de los Cuerpos generales sanitarios.

2.º Las Autoridades, Organismos de la Administración Central y Corporaciones locales deberán facilitar a dicha Entidad, con sede en esta Capital (calle de Velázquez, 10) con la rapidez y exactitud precisas, cuantos datos les sean solicitados por la misma para llevar a cabo la labor que se le encomienda.

Dios guarde a VV. II. muchos años.—Madrid, 3 de octubre de 1953.—Pérez González.»

“Pepillo”

Banquete de bodas
SERVICIO ESMERADISIMO

Ecos de sociedad

Viajeros

Ha regresado a Tarancón, después de asistir en nuestra ciudad a los actos de las Bodas de Oro de la Adoración Nocturna, don Pedro Lozano Lozano, director del Colegio de aquella localidad «Nuestra Señora de Riausares».

Registro Civil

Nacimientos.—Purificación de las Candelas Torrubias González, en Clínica de Previsión; Jesús González Jiménez, en Plaza de Zurraquín, 3.

Matrimonio.—Mariano Iglesias Roncero con Carmen Velasco Sánchez, en San Vicente.

Sánchez Prieto

MEDICO

Piel — Venéreas — Sífilis
Consulta de tres a cuatro y media de la tarde. Duque de Alba, 4, 2.º

PERDIDO gemelo oro, alrededores Estación. Gratificarán: Idefonso S. Román, S. Segundo, 8

Recibo 1.500 ovejas y 50 vacas. Razón: Muñoz Casillas. Valázquez, 87, Madrid.

Nota de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Avila

En septiembre de 1951, nuestro Santísimo Padre el Papa en la Encíclica «Incruentum Malarum», exponía sus deseos de que en el seno de las familias se restaurase la costumbre del rezo del Santo Rosario, como el medio mejor para conseguir que la sociedad doméstica «sea reincorporada a las normas del Evangelio».

«Escuela eficazísima de vida cristiana», llamó Su Santidad a la práctica del Rosario, porque la consideración de los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos, constituye una síntesis maravillosa de todas las verdades cristianas.

Y siguiendo estas enseñanzas la Conferencia de Reverendísimos Metropolitanos en noviembre de 1952 proponía como consigna general para el bienio 1953-54 el rezo del «Rosario en familia», por creer que esta devoción mariana es el remedio más eficaz para revalorizar el hogar cristiano y santificarle con el rezo filial y diario del Santo Rosario.

Nos ha parecido providencial esta «consigna» y excelente para hacerla vivir en nuestras escuelas, precisamente en este Año Mariano en que se celebra el primer centenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, nuestra Madre y Señora.

Por eso, llamamos la atención de todos los maestros abulenses, para que sepan aprovechar esta feliz coincidencia y que empiecen juntamente con sus alumnos a hacer realidad en sus escuelas esta «Cruzada» del rezo del Rosario. Una vez más debe ser la escuela foco de irradiación de virtudes y enseñanzas, que a través de ella han de llegar a todos los hogares.

Muchas veces, maestro, habrás hablado a tus discípulos de cuánto agrada a la Santísima Virgen el rezo diario del Rosario, y cómo es su deseo de que se rece en nuestros días; así nos lo ha manifestado en sus dos apariciones modernas: Lourdes y Fátima.

Pues este año, debe ser para tí y para tus niños un curso especial dedicado en tu escuela a honrar a la Santísima Virgen con el Santo Rosario rezado con devoción y verdadero afecto, no de una manera rutinaria y mecánica.

Habla a tus alumnos de esta devoción mariana revelada por la Santísima Virgen a Santo Domingo de Guzmán en sus predicaciones contra la herejía albigense, extendida por el sur de Francia en el siglo XIII.

Explicales con verdadera emoción la festividad de Nuestra Señora del Rosario y de la gloriosa batalla de Lepanto, triunfo de los cristianos mientras toda la cristiandad con la esperanza puesta en la Santísima Virgen pasaban una y otra vez las cuentas del Rosario...

Háblales del singular aprecio

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta en Avila viernes y sábados
Esteban Domingo, 9

que viene haciendo la Iglesia del Santo Rosario... De las Encíclicas de los Papas recomendándolo, sólo León XIII, el Papa del Rosario, tiene diez Encíclicas ensalzando esta piadosa práctica «que deseaba ver siempre ampliamente difundida y que fuera la devoción verdaderamente popular de todos los lugares y de todos los días».

Esta misma doctrina desarrollan Benedicto XV y Pío XI... Y de todos son conocidas las múltiples veces que el actual Pontífice Su Santidad Pío XII ha recomendado encarecidamente el rezo del Santo Rosario «como antídoto y remedio de los males que nos afligen».

Y lee también a tus alumnos mayores la preciosa Pastoral de nuestro amadísimo Prelado exhortándonos a todos los fieles a rezar devotamente el Santo Rosario. En ella encontrarás un ordenado gñión que facilite tu trabajo, «con argumentos de autoridad» que recomiendan esta «campaña».

Y ya verás cómo con toda esa doctrina te sientes impulsado a coger en tus manos «el arma invencible del Santo Rosario. Serán los mismos niños los que lleven el entusiasmo a sus casas y la Santísima Virgen nos dará el triunfo de restaurar en todos los hogares la clásica costumbre del rezo del Santo Rosario, gloria de nuestra tradicional familia cristiana española, de tanto orgullo para Avila por contar entre sus antepasados con hogares como el de nuestra gran Reina Isabel y el de nuestra insigne Santa Teresa, ambos modelo de virtud, santidad y grandeza y que deben ser estímulo y ejemplo de todo buen abulense.

Por el Consejo de Inspección, María Antonia Ruiz.

AVISO.—Para cumplir lo que manda el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo en su Pastoral, en Avila capital, celebrarán las escuelas en el mes de octubre una misa de Comunión general en la que los niños harán la ofrenda de todos los Rosarios rezados en las escuelas, pidiendo a la Santísima Virgen el fruto de esta «Cruzada».

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil) Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia.
Onda corta (fijo y portátil).
Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

(Viene de 1.ª página)

na de su casa, y en una pequeña ausencia su hijo, Severino Diéguez, de cuatro años, destapó una caldera que había sobre el fuego, llena de agua, en la que cayó sentado debido a un resbalón. A los gritos del pequeño acudió inmediatamente su madre, que extrajo al niño de la caldera y lo trasladó con toda urgencia a una clínica. Pese a los esfuerzos realizados, debido a las graves quemaduras que sufría en diversas partes del cuerpo la criatura falleció a los pocos momentos. —(Cifra.)



TODOS LOS MODELOS A SU ALCANCE

EN SU PROPIA CASA ESTUDIE CORTE Y CONFECCION POR CORRESPONDENCIA

Lahore

INFORMACION GRATUITA

APARTADO 141 SAN SEBASTIAN